

Tras “novatada” supervisan acciones en Normal de Teteles

MUNICIPIOS 15

Último mes y cumpliendo; al diablo las instituciones

Con la misma venganza que está aplicando la Reforma Judicial, ahora AMLO va por la desaparición de los organismos autónomos, como el INAI.

CONTRACARA 3



Se tambalea una pluri del PRI

Movimiento Ciudadano podría pasar de dos a tres posiciones, lo que dejaría únicamente al PRIAN con seis legisladores... A esperar cómo resuelven el reparto en los tribunales.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



# Intolerancia



LLEGA PROTESTA DEL PJF AL ZÓCALO P. 8

Jueves, 22 de agosto de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8173 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



## 22 mil mdp otra maldita herencia morenovallista

Luego de que el gobernador electo Alejandro Armenta informó que revertir las concesiones de Agua de Puebla y refinanciar la deuda del Museo Barroco costarían 22 mil millones de pesos, el gobernador Sergio Salomón reconoció que ha sido difícil renegociar la deuda estatal. Será su sucesor quien avance el tema, afirmó. P.3



## Liberarán pagos a los ejidatarios de Tlahuapan

El secretario de Gobernación (Segob), Javier Aquino Limón, informó que 5 de los 19 núcleos ejidales, que realizaron bloqueos en la autopista México-Puebla y el Arco Norte están listos para recibir la indemnización por la expropiación de sus tierras.

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM



## Yadira Lira desconoce investigación; SFP pide solventar observaciones

Mientras la extitular del Instituto Poblano del Deporte pidió “investigar bien”; la Función Pública advirtió que en una semana vence el plazo para entregar la comprobación de los gastos realizados en el Inpode, tras las denuncias periodísticas de GRADA. P.19



## Adán cuestiona cargo de Ayala

El presidente del Consejo de Comerciantes Establecidos del Centro Histórico mostró a *Intolerancia Diario* copia del acta constitutiva, y sostuvo las afectaciones económicas que generan los ambulantes y la prohibición de vender bebidas alcohólicas después de media noche.



# POLÍTICA



## Reconoce Morena trabajo de los legisladores locales

Diputados de las dos últimas legislaturas tomaron decisiones que permitieron mantener la gobernabilidad luego del fallecimiento de Martha Erika Alonso y Barbosa Huerta, apuntó Agustín Guerrero.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Christopher Damián

El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) reconoció a los diputados locales de las dos últimas legislaturas por haber tomado decisiones que permitieron mantener la gobernabilidad en el estado luego del fallecimiento de Martha Erika Alonso Hidalgo, y Luis Miguel Barbosa Huerta.

Durante un evento realizado en el Hotel Marriott de bulevar Atlxco, Agustín Guerrero Castillo recordó que en la LX Legislatura a tres meses de estar en funciones, tuvo que llevar a cabo la elección de un gobernador interino, y enfocarse en el diálogo para la gobernabilidad, así se designó a Guillermo Pacheco Pulido.

Destacó que dicha legislatura aprobó la desaparición del fuero para los servidores públicos, ahora Puebla es el estado donde no se requiere de un juicio políticos para desaforar a un funcionario a fin de que sea juzgado.

Además, señaló el caso de la Ley del Notariado que puso fin a la práctica de que el gobernador en turno entregaba las patentes como premios, ahora se tiene que presentar el examen y comprobar que se tiene la capacidad.

Otros temas de la anterior legislatura, fueron el derogar la Ley Bala, validar el matrimonio entre personas del mismo sexo, prohibir las campañas electorales con derroche.



Mientras que de la LXI Legislatura, destacó la elección, el diciembre de 2022, de Sergio Salomón Céspedes Peregrina como gobernador sustituto y mantener la unidad en el poder legislativo, pero sobre todo la estabilidad en

el estado.

Puntualizó en los últimos temas que se votaron en el plebiscito, como la despenalización del aborto para respetar el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo.

Además de la Ley de Voluntad Anticipada que permite a las personas que tienen una enfermedad terminal, una muerte digna, respetando su decisión de no tener una vida artificial.

Asimismo, destacó la Ley

Monzón, la de la Violencia Vicaria, Ley Malena, todas ellas para proteger a las mujeres.

Gabriel Biestro destacó que las últimas dos legislaturas contaron con diputados que hicieron trabajo en tierra.

# POLÍTICA



## Develan foto de Armenta en el Senado de la República

En un acto solemne celebrado en la emblemática Casona de Xicoténcatl, se develó la pintura, en reconocimiento a su labor como presidente de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Facebook

Tras haber presidido de septiembre de 2022 a agosto de 2023 el Senado de la República, se develó un cuadro con la fotografía de Alejandro Armenta Mier en la Sala de ex presidentes del recinto legislativo.

Fue a 200 años de la instauración del Senado de la República, que se develó la pintura de Alejandro Armenta como presidente de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, en un acto solemne celebrado en la emblemática Casona de Xicoténcatl, antigua sede del Senado.

El hoy gobernador electo Alejandro Armenta expresó la distinción y el honor de ser par-

te de la Cuarta Transformación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador con una visión humanista y cercana al pueblo, "trabajo que se consolidará con la Dra. Claudia Sheinbaum con compromiso y amor a la Patria"; cabe destacar que Armenta es el segundo poblanero en presidir el Senado, siendo el primero el ex gobernador Miguel Barbosa.

Durante la ceremonia, la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta de la actual Mesa Directiva, destacó la dedicación y responsabilidad con la que Alejandro Armenta asumió su cargo, reconociendo su habilidad para manejar múltiples responsabilidades con eficacia. "Puebla tendrá un gobernador profundamente humano que conducirá su agenda política con respeto y

cordialidad".

Por su parte, el diputado federal electo Ricardo Monreal resaltó la madurez política y el espíritu conciliador de Alejandro Armenta, afirmando que "su calidad moral y humana desde casa, con su familia; a Puebla le va a ir bien en el desarrollo económico y social en el próximo gobierno".

Al evento acompañaron al gobernador electo de Puebla, la dirigente estatal de Morena, Olga Lucía Romero Garci-Crespo, así como parte del equipo de transición, entre ellos Rodrigo Abdala, Norma Layón, Samuel Aguilar Pala, Celina Peña, Virginia González Melgarejo, Gabriela "La Bonita" Sánchez, María José Farfán, el maestro Koichi Choda Watanabe, Alejandro Espidio, Andrés Morales Zayas y Carlos Ochoa.



## ENRIQUE NÚÑEZ CONTRACARA



### Último mes y cumpliendo; al diablo las instituciones

Aquella frase icónica de Andrés Manuel, mandando muy lejos a las instituciones, está a punto de materializarse.

Mañana viernes, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados tiene una cita. Se prevé la discusión del dictamen a la reforma constitucional que elimina siete órganos autónomos.

En la lista de los órganos a desaparecer están algunos que no han tenido tanto protagonismo, que eso no es igual a decir que no sirven o que carezcan de una importante labor.

El Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación; están en la lista.

Hay otros dos que han sido el dolor de cabeza del presidente. El primero de ellos es el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que por más que le metieron mano a la metodología y pese a las grandes presiones que vivió, jamás pudo darle la razón a AMLO.

Al contrario, el Coneval denunciaba lo que es obvio: la pobreza en México aumentó pese a los apoyos sociales, las becas y pensiones.

Regalar dinero a diestra y siniestra no compensa el enorme gasto que representa para los mexicanos atenderse cuando enferman. La pobreza multidimensional, justamente mide qué tan real es el acceso a la salud y todos sabemos, hasta los propios morenistas, que haber creado el Insabi, para luego desaparecerlo, es una enorme losa para quienes requieren servicios de salud en el sistema público.

El acceso a la educación superior, así como la deserción escolar son otras de las variables que se incluyen a la hora de medir la pobreza multidimensional. Y pese a las becas, o quizá por ellas, cada vez más niños y jóvenes abandonan las aulas.

Por más que intentaron maquillar las cifras, el Coneval se volvió un enemigo a combatir. Así en lugar de mejorar lo que se puede medir o aplicar políticas públicas que ayuden a que más mexicanos salgan de la pobreza y la pobreza extrema, el gobierno de AMLO engrosó el número de mexicanos que hoy tienen carencias. Por eso AMLO apuesta a desaparecer al organismo que prende las alarmas.

### Transparencia asfixiada

Pero el caso más grave, es la intención de desaparecer al INAI, el instituto de transparencia que además de ser garante del acceso a la información pública, también vela por resguardar los datos personales.

Para López Obrador la transparencia es lo peor que puede existir en su gobierno, porque con ella, los ciudadanos exigen cuentas. No sólo son cuestionamientos de en qué se gastó el dinero público, por qué adquirió sobrecostos con proveedores amigos o por qué se pagaron dos o tres veces los mismos servicios.

También le exige que responda cuánta gente murió por la pésima gestión de la pandemia, cuál es el exceso de mortalidad ocasionado por la falta de medicamentos oncológicos y otros temas que tanto le incomodan.

Así que, con la misma venganza que está aplicando la Reforma Judicial, ahora va por la desaparición de los organismos autónomos, como el INAI, una institución que debería ser motivo para que todos los periodistas, activistas y en general todas las organizaciones de la sociedad civil levantemos la voz y siguiendo el ejemplo de los trabajadores del Poder Judicial Federal, comencemos con las protestas. ¿Se podrá salvar algo? Veremos y diremos.

# POLÍTICA

## Difícil, renegociar la deuda pública del estado, reconoce el gobernador

Las condiciones de este tipo de contratos son difíciles, por lo que tocará a su sucesor avanzar en el tema; "se han buscado las mejores condiciones" para reducir el impacto económico, dijo.

**Claudia Aguilar**  
Fotos **Cristopher Damián**

Luego de que el gobernador electo Alejandro Armenta informó que revertir las concesiones de Agua de Puebla y el Museo Barroco costará 22 mil millones de pesos, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina reconoció que ha sido difícil renegociar la deuda estatal debido a las condiciones de este tipo de contratos, por lo que tocará a su sucesor avanzar en el tema.

Al término de la ceremonia conmemorativa por el 76 aniversario

luctuoso de Carmen Alartriste y 182 de Leona Vicario, el mandatario aseguró que "se han buscado las mejores condiciones" para reducir el impacto económico por el endeudamiento contraído durante el sexenio de Rafael Moreno Valle Rosas, pero no dio cifras.

"La postura del gobierno del estado y del gobernador Armenta es buscar el mayor de los beneficios para el Estado, no para la iniciativa privada (...). Si se ha venido renegociando y existe la intención de mejorar los contratos leoninos", apuntó.



El morenista defendió que "ahí están los números" y "los análisis" que demuestran que hay una mejora en el manejo de la deuda.

Puso como ejemplo la negociación que hizo en su momento el ex mandatario Miguel Barbosa Huerta para hacer una modificación a la estructura tarifaria y evitar que se cobrara el 34 por ciento de incremento en el servicio y se redujera a 4 por ciento para uso doméstico, con lo que se benefició a los usuarios.

"Ahí están los números y los análisis, y ustedes pueden darse cuenta de cómo se ha venido mejorando", manifestó.

Hay que señalar en el 2023 el presidente Andrés Manuel López Obrador recomendó al gobierno



del estado hacer una renegociación de la deuda del Museo Internacional Barroco (MIB), que ascendía a poco más de 9 mil millones de pesos.

En cuanto a la deuda pública de Puebla las autoridades han informado que pasó de 13 mil a 60

mil millones de pesos por sobrecostos en obras y opacidad en el manejo de los fideicomisos que se ejecutaron durante el morenismo, bajo el esquema de Asociaciones Público-Privadas (APP) y Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS).



### PEDIRÁ A CAPUFE INTERVENIR EN VÍA OAXACA-CUACNOPALAN

**Claudia Aguilar**

Debido a los constantes accidentes ocurridos en la autopista Oaxaca-Cuacnopalan, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina pidió al gobierno federal y a la empresa concesionaria que se encargan de su operación, a intervenir para evitar más siniestros.

Lo anterior, luego de la voladura este martes de una unidad de la Guardia Nacional,

que dejó como saldo un muerto y 24 lesionados; los hechos se registraron en el kilómetro 37 del tramo Tehuacán-Cuacnopalan, a la altura de Santiago Miahuatlán.

El mandatario planteó que es un tramo muy accidentado debido a las malas condiciones en las que se encuentra, por lo que su administración la incluyó dentro de un análisis de viabilidad e incluso turnó una solicitud ante Caminos y Puentes Federales (Capufe).



# POLÍTICA



## Niega Belinda Aguilar afectaciones por paro de los trabajadores

"La reforma judicial va", señala la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, al rechazar que los procedimientos judiciales a nivel local se vean afectados por la huelga que iniciaron trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

**Claudia Aguilar**  
Fotos **Cristopher Damián / Es Imagen**

La presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Belinda Aguilar Díaz deseó que los trabajadores del Poder Judicial del estado se mantengan institucionales, frente a las modificaciones que en Puebla se harán tras la aprobación de la Reforma Judicial a nivel federal.

Ello porque advirtió "la reforma va", ya que todo cambio es bueno.

La magistrada quien acudió a la ceremonia por los aniversarios luctuosos de Carmen Serdán Ala-

triste y Leona Vicario, comentó que ya se han llevado a cabo mesas de análisis para hablar de los alcances que tendrá en el estado la Reforma Judicial federal.

Así, en medio del paro nacional de labores que iniciaron trabajadores del Poder Judicial de la Federación al cual se sumaron jueces y magistrados de Puebla, la titular del TSJ rechazó que se vean afectados los procedimientos judiciales a nivel local.

"Nosotros como Poder Judicial, institucionales, estaremos esperando lo que corresponda en el tema", expresó.

Belinda Aguilar refirió que, como marca el proceso legislativo, primero esperarán a la apro-

bación del dictamen de la Reforma Judicial en el Congreso de la Unión, y después los congresos estatales harán las modificaciones pertinentes.

"Lo que ahorita yo he pulsado es que todos somos institucionales y estamos en espera de los tiempos, no podría decir más", remató.

La reforma al sistema judicial forma parte de un paquete de 20 reformas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador este año para modificar algunas partes de la Constitución del país, y uno de los temas que más polémica ha causado es la elección de jueces y magistrados mediante voto popular.



### EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### Se tambalea una pluri del PRI



Dicen los que saben que en la sesión del Instituto Electoral del Estado (IEE) para determinar las posiciones plurinominales, quien saldrá perjudicado es el PRI.

¿La razón? El acuerdo, que ya circula entre los Consejeros, señala que le quitarán una curul de las dos que anteriormente se dijo le tocaban al tricolor

Movimiento Ciudadano podría pasar de dos a tres posiciones, lo que dejaría únicamente al PRIAN con seis legisladores.

A esperar cómo resuelven el reparto en los tribunales. (FSN)

### Cierre definitivo para basurero de Cholula



De nuevo, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ( PROFEPA) clausuró el relleno sanitario de Cholula, argumentando que "representa un riesgo inminente de desequilibrio ecológico".

La Unión de Pueblos contra el relleno sanitario informó que el cierre es definitivo y celebró la clausura gracias a la resistencia de los pueblos y no por algún político.

Desde el 21 de marzo, fueron cinco meses de protesta para lograr su cometido. (CA)

### Declaran la guerra a Parkimovil



Los días están contados para la empresa Cargo Móvil, desarrolladora de Parkimovil, aplicación que presta el servicio de parquímetros en el Centro Histórico de Puebla capital.

La declaración de intenciones llegó más pronto de lo esperado después de que Gabriel Biestro, futuro regidor y posible líder de la 4T en el Cabildo de Puebla, declarara que podrían cambiar a la empresa.

Que comience el baile de los intereses. (AN)

### ¿Última ley de la LX Legislatura?



Antes de que concluya la actual legislatura, el gobierno de Sergio Salomón Céspedes Peregrina podría enviar una iniciativa de Ley de Declaración Especial de Ausencia, para que se apruebe.

Aunque se tiene un marco jurídico federal que ya se aplica, la gran interrogante es:

¿Dará tiempo? o mejor dicho, ¿Habrán voluntad política? (JC)

# POLÍTICA

## RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

### Esta acidez que nos consume

Los mexicanos somos grandes apasionados de los ácidos. Ejemplos abundan, como en los escabeches, que se extienden a lo largo de toda la nación, conservando los más diversos productos en ácido acético, el componente más sustancial dentro de un vinagre. O en forma de ácido láctico, también encontrado en vinagres, pero fundamental para darle ese saborcito a la mucha crema que le echamos a nuestros tacos. Por eso saben tan sabrosas las papas fritas con vinagre —platillo nacional de Inglaterra—, pruébelo.

Aunque, sin duda, su majestad del ácido —apodo para varios artistas de los 60s— es el cítrico, especialmente en su forma de limón. Consumimos más naranja, sí, pero esa va en jugo y es otro juego.

El limón es el aliño básico para el paladar mexicano. Lo mismo sobre una tortilla hace una comida, que sobre una melena produce un peinado. En este sexenio, el ácido gusto de ser mexicanos nos cuesta el doble.

Del mes que asumió poder esta administración —a finales del '18— el limón ha escalado una brutalidad, pues ha pasado de costar en promedio 17 pesos por kilo a 32.

Este trayecto no ha sido una suave escalada, pues hemos visto verdaderas salvajadas como los precios de 2022, donde el kilo de limón rondó los cien devaluados. Aquel año una conjunción climática de torrenciales lluvias y alta humedad justificó buena parte del incremento; entonces la cuota del narco apenas eran unos 50¢ por kilo. Hoy, con hasta cinco pesos por extorsión —entre productor y empacador— los números simplemente ya no cuadran.

El cinismo del morenista gobierno estatal de Michoacán es mucho, pues culpan a los propios productores de inventar las extorsiones para manipular el mercado y subir los precios. Y bueno, en 2022 Desarrollo Rural federal ridículamente declaró que «uno de los principales productores de cerveza lanzó al mercado una línea saborizada con jugo de limón, lo cual determina una mayor demanda interna del cítrico». Digamos que se van refinando.

Pese a esto, el gobierno estatal terminó asumiendo el control del triángulo limonero de Apatzingán, corazón neurálgico del comercio del limón en la zona. La intervención del gobierno —especialmente mexicano— en cualquier actividad económica solo significa una cosa más: un bolsillo más que satisfacer a base de mordidas.

En revisión histórica, la última vez que tuvimos un incremento así en el limón fue en el sexenio de Zedillo... cuando la economía nacional entrara en una espiral de caos financiero... situación que es innegable se encuentra germinando en este momento. Ya veremos si termina tan mal como la otra vez.

El incremento de precio en el limón no es cosa menor, y con dos multiplicaciones los números escalan a ilustrar la realidad.

Cada mexicano se embucha arribita de 18 kilos de limón anualmente, lo que, con el incremento, significa en promedio gastar 280 pesos más al año. Multiplíquelo por los 130 millones que somos —conservadoramente 100 millones, el padrón del INE— y resulta en una sangría innecesaria a la nación por 28 o 37 mil millones de pesos... tan solo por la incompetencia limonera de esta administración.

Ayer, Sheinbaum anunció un huequito en su gabinete —impunidad— para Leonel Cota Montaño, actual director de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), encargado de tapar irregularidades de su antecesor por entre 12 y 20 mil millones de pesos.

Pareciera estamos enganchados a ácidos, pero lisérgicos, viendo la realidad de este país. Al menos esos ácidos disuelven las estructuras de opinión y derrumban los modelos de comportamiento y procesamiento de la información. Los otros ya hasta nos amargan la comida.

**Malgastan 15.8 mdp en viáticos de Juegos CONADE**

El Instituto Poblano del Deporte (Inpode) se encuentra entregando la documentación que solvente algunas observaciones a la Secretaría de la Función Pública (SFP), la cual realiza una auditoría ante presuntos manejos irregulares.

**Un caso más de presunta corrupción**

GRADA PUBLICÓ EL REPORTE 'INPODE SIMULÓ MILLONARIS COMPROBOS PARA UNIFORMES REDUCIDOS', EL CUAL DOCUMENTA UN ESQUEMA CON EL CUAL SE PRESUMIÓ UN DESVIYO DE CASI 7 MILLONES DE PESOS.

**Las empresas consentidas**

Monto gastado por Año y Evento

Monto de Contratos por Proveedor

## Desconoce Yadira Lira investigación en su contra

Pese a los documentos publicados y las observaciones que debe solventar en esta semana, la titular del Inpode descalificó el trabajo periodístico donde se cuestiona el despilfarro de casi 16 millones de pesos.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Christopher Damián

A pesar de las evidencias presentadas por GRADA donde se muestra una serie de irregularidades en el manejo de casi 16 millones de pesos del Instituto Poblano del Deporte, cuando estuvo al frente Yadira Lira Navarro, esta última rechazó que el gobierno estatal haya abierto una investigación en su contra.

En entrevista indicó que lo que existe es un procedimiento por parte del área administrativa del gobierno del estado que se tiene que llevar conforme a la Ley de Adquisiciones. Añadió que todo está conforme a derecho y aprobado por la Junta de Gobierno, "y todo se hizo".

Aseguró que ha solventado las observaciones, ya que todo lo que se realiza por parte de algu-



na dependencia, está autorizado por parte del Órgano de Control Interno y el área administrativa de Finanzas.

Yadira Lira al referirse a los documentos que se recibieron vía transparencia y que publicó

GRADA, dijo que están mal informados, y hay que investigar bien.

Señaló que en el tema de alimentación y hospedaje de los nacionales Conade, las sedes y subsedes son las que subsanan el hospedaje y alimentación de la etapa final nacional, pero que a todas las dependencias estatales les compete pagar todo el proceso intermedio, como las competencias estatales y macro regionales.

Sobre el manejo de los recursos, aseguró que el dinero no pasó por sus manos, es un procedimiento de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, que se hace, y está autorizado por el órgano de control interno, por Junta de Gobierno, el área de Administración y Finanzas.

Dijo desconocer que haya una investigación en su contra, y todo se hizo conforme a derecho.



# POLÍTICA

## Por vencer, plazo del Inpode para solventar observaciones

Así lo confirmó a Intolerancia Diario el titular de la SFP, Juan Carlos Moreno Valle Abdala, al indicar que esta semana tiene que concluir la entrega de la documentación para continuar con la auditoría.

Jorge Castillo  
Fotos Especial

El Instituto Poblano del Deporte (Inpode) se encuentra entregando la documentación que solvente algunas observaciones a la Secretaría de la Función Pública (SFP), la cual realiza una auditoría ante presuntos manejos irregulares.

Así lo confirmó a Intolerancia Diario el titular de la SFP, Juan Carlos Moreno Valle Abdala, al indicar que esta semana tiene que concluir la entrega de la documentación para continuar con la revisión.

Mientras tanto, la Auditoría Superior del Estado (ASE), a cargo de Francisco Fidel Teomitz Sánchez, ha guardado silencio a pesar de las solicitudes de entrevistas con funcionarios para que aclaren el retraso en la revisión de las cuentas públicas del Inpode, correspondientes a 2022 y 2023.

Moreno Valle Abdala reconoció que tras las revelaciones periodísticas de GRADA se ha realizado un seguimiento al tema.

El martes pasado, GRADA reveló el pago por casi 16 millones de pesos que realizó el Inpode, a cargo de Yadira Lira, para el pago de 41 contratos para hospedaje y alimentación, pese a que esos viáticos debieron ser cubiertos por los estados que fueron sede de los juegos organizados por la Conade.

- ¿Hasta cuándo tienen (los responsables de Inpode para entregar la documentación que solvente las observaciones)?

- Si mal no recuerdo tienen cinco días para entregar la última documentación comprobatoria que tiene que ver con uniformes y viáticos.

El titular de la Secretaría de la Función Pública explicó que to-

**GRADA**

**MALGASTO MILLONARIO**

Investigación: GRADA, el Instituto Poblano del Deporte (Inpode), bajo la dirección de Yadira Lira Navarro, simuló servicios de hospedaje y alimentación por un monto de casi 16 millones de pesos, de manera irregular, al ser contratados y cobrados por las sedes organizadoras, derivando en un caso más de presunta corrupción en el organismo rector del deporte poblano. P. 4 y 5

**POLIDEPORTIVO**  
ALISTAN EL CARRERÓN

**BOX**  
A RETENER EL CINCHO

dos los contratos tienen que ver con etapas estatales, regionales y macro regionales.

- ¿Saldrá la auditoría antes de que concluya el actual gobierno?

-No, bueno, debe estar concluida la próxima semana, si ya no proporcionan mayor información quedará como quedó en la primera etapa y si quie-

ro decir que no está concluida satisfactoriamente.

El reportaje del martes pasado se suma al realizado el pasado 13 de agosto donde GRADA reveló un *modus operandi* con el cual se gastaron casi 7 millones de pesos para simular compras de uniformes y equipamiento, que fueron reciclados de años anteriores para los Juegos Nacionales Conade y Juegos Paranales Conade.



## LA PASARELA

@CASTILLOLOYO  
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

### Armenta, en hombros del Senado

Cual torero triunfador, Alejandro Armenta, salió en hombros de la casona de Xicoténcatl.

Vaya manera de despedir y reconocer el trabajo en el Senado de la República a Alejandro Armenta Mier.

Ha dejado una profunda huella en los seis años, lo que le ha sido reconocido.

Los senadores Ana Lilia Rivera Rivera y Ricardo Monreal Ávila encabezaron la ceremonia en la que se devolvió la pintura del senador con licencia Alejandro Armenta Mier, como presidente del Senado de la República durante el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

El acto se llevó a cabo en la sala Luis Donald Colosio, de la Antigua Casona de Xicoténcatl.

Ambos legisladores no escatimaron en elogios.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, demostró nuevamente el respaldo, que más allá de las palabras, apoyo que nunca faltó.

Entre ambos es notoria una muy buena relación.

Incluso hizo alusión de que Armenta ya tenía cubierto el triunfo de la gubernatura de Puebla por su larga trayectoria.

"Realmente ya estaba todo cocinado, íbamos nada más a la foto, pero el trabajo, era el trabajo, ya estaba hecho por Alejandro. Entonces fue muy buena, muy buena experiencia", dijo al recordar el 2 de junio pasado.

Afirmó de este modo, que va a ser muy buen gobernador y le va a ayudar mucho al país al acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Además, reveló que la próxima presidenta de México tiene deferencia y cariño por Puebla y por Armenta.

Por su parte, Ana Lilia Rivera, presidenta de la Mesa Directiva del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, reconoció al senador y ahora gobernador electo, la capacidad mental de poder hacer muchas cosas al mismo tiempo y tener control.

Destacó que ganó la gubernatura de Puebla a base de mucho trabajo, pues empezó desde abajo y se reconstruyó para lograr el triunfo.

"Percibimos del senador la actividad de un hombre que ha ganado el gobierno de su estado a base de mucho trabajo, que se tuvo que levantar y que tuvo la capacidad de reconstruirse". Incluso dijo que para Puebla hay una esperanza muy grande, con un gobernador profundamente humano, que va a conducir su agenda política y pública con respeto y cordialidad con sus vecinos, dijo al hacer referencia que viene de Tlaxcala.

Dijo que la pintura que se colocó es una muestra de su historia, lo que hizo, dijo, luchó y construyó.

"Aquí empieza la leyenda del senador Armenta, la del gobierno apenas empezará", auguró.

Así se corta a lo grande la coleta de senador y tomará la alternativa de gobernador, para seguir en términos taurinos.

Tiempo al tiempo.



# EDICTOS

## AVISO NOTARIAL

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS, DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUETEPEC, ESTADO DE PUEBLA.**
**SEGUNDA PUBLICACIÓN** ATENTO EN LO CONDUCENTE AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 784 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y DEL RESPECTIVO DE LA NUEVA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE AMBOS DEL ESTADO DE PUEBLA, POR INSTRUMENTO NÚMERO 12,06 DEL VOLUMEN 101, DE FECHA VEINTE DE JULIO DEL 2018, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 2 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUETEPEC, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE.

A SOLICITUD DE LA COMPARECIENTE **ALBERTINA ISABEL ZARATE LIMA** SE HIZO CONSTAR. EL INICIO DE LA **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** EXTRAJUDICIAL, A BIENES DE **NO JOSÉ RODRÍGUEZ CASTILLO** QUIEN FALLECió A LAS OCHO HORAS DEL DÍA 16 DE MARZO DEL AÑO 2017, HABIENDO TENIDO EL AUTOR DE LA HERENCIA SU ÚLTIMO DOMICILIO DENTRO DEL ESTADO DE PUEBLA Y SIN HABER OTORGADO DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA ALGUNA.

LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE CONVOCAR A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA Y SE PRESENTEN DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA DE REFERENCIA, OFICINA UBICADA EN AVENIDA REFORMA NÚMERO 42 ALTOS COLONIA CENTRO, TLATLAUQUETEPEC, PUEBLA, CÓDIGO POSTAL 73900.

**NOTA: LA PRIMERA PUBLICACIÓN FUE EL VIERNES 09 DE AGOSTO DE 2024.**

**NOT. JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE.**

## AVISO NOTARIAL

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SERGIO MORENO VALLE GERMAN, NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUE.**

**AVISO NOTARIAL.**
**SAMUEL NIETO CONSUEGRA,** Notario Auxiliar de la Notaría Pública Número Veinticuatro del Distrito Judicial de Puebla, en funciones, actuando con el sello del Notario Titular **SERGIO MORENO VALLE GERMAN,** por medio del presente y con fundamento en lo previsto y dispuesto por el Artículo 784 fracción I inciso b) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado; se da a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaría a mi cargo se tramita la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora **JOSEFINA MARÍA DE LOURDES VIGNETTES HERRERA,** según **escritura número ciento mil seiscientos setenta y cinco (50,675),** Volumen quinientos treinta y seis (536), de fecha ocho de abril de dos mil veinticuatro, promovido por el señores **RAUL CENTURIÓN ORTIZ FLORES,** en su carácter de cónyuge supérstite y la señora **ANNA LUISA PEDRERO VIGNETTES,** en su carácter de descendientes directo de la De Cujus, y en virtud del REPUDIO de los derechos hereditarios que efectuó el señores **RAUL CENTURIÓN ORTIZ FLORES,** se dio INICIO a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora **JOSEFINA MARÍA DE LOURDES VIGNETTES HERRERA,** según solicitud de la señora **ANNA LUISA PEDRERO VIGNETTES,** en su carácter de descendientes directo de la De Cujus, quien acudió al entroncamiento con la De Cujus y declaró que no conoce de la existencia de persona diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ella misma; por lo tanto se convocó a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos.

**Hacienda** Pueblo de Zaragoza, número 28 del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

EL NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 24, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA.

**NOT. SAMUEL NIETO CONSUEGRA.**

## AVISO NOTARIAL

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS, DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUETEPEC, ESTADO DE PUEBLA.**
**PRIMERA PUBLICACIÓN** ATENDE AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 784 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y DEL RESPECTIVO DE LA NUEVA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE AMBOS DEL ESTADO DE PUEBLA, POR INSTRUMENTO NÚMERO 15,319 DEL VOLUMEN 123, DE FECHA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO 2024, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 2 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUETEPEC, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE.

A SOLICITUD DE LOS COMPARECIENTES **MARÍA EUGENIA BAEZ BORZANI, JESÚS AMADO LEMINI BAEZ, MARÍA JULIETA LEMINI BAEZ Y MARÍA EUGENIA LEMINI BAEZ,** SE HIZO CONSTAR. EL INICIO DE LA **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** EXTRAJUDICIAL A BIENES DE **JESÚS AMADO LEMINI RIGÓ,** QUIEN FALLECió A LAS 18:40 DEL DÍA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2024, HABIENDO TENIDO EL AUTOR DE LA HERENCIA SU ÚLTIMO DOMICILIO DENTRO DEL ESTADO DE PUEBLA Y SIN HABER OTORGADO DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA ALGUNA.
**LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE CONVOCAR A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA Y SE PRESENTEN DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA DE REFERENCIA, OFICINA UBICADA EN AVENIDA REFORMA NÚMERO 42 ALTOS COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 73900.**

**NOTA: LA PRIMERA PUBLICACIÓN FUE VIERNES 09 DE AGOSTO DE 2024.**

**NOT. JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE.**

## AVISO NOTARIAL

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. REYNALDO LAZCANO FERNÁNDEZ, NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA, DISTRITO JUDICIAL PUEBLA, PUE.**

**SEGUNDA PUBLICACIÓN NOTARIAL.**
En esta notaría pública número cuarenta de esta ciudad, a mi cargo y con fundamento en el artículo 784 fracción I del inciso A.B.C.D del código de procedimientos civiles, se hace saber que en esta notaría a mi cargo se inició el procedimiento extrajudicial de JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO bajo el VOLUMEN 316 INSTRUMENTO 28426 DE FECHA VEINTIDOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, a bienes de la señora quien en vida llevó el nombre de GUADALUPE SYLVIA CONTRERAS HAGDE, también conocida como GUADALUPE SYLVIA CONTRERAS HAGDE, y con argumentos HAGDE siendo la misma persona, conjuviese quienes se crean con derecho a herencia, con su propia que lo justifiquen, para deducir derechos dentro del término de diez días a partir de la última publicación, promueven: JUAN MIGUEL ESPER Y DIB, ANNA SYLVIA ESPER CONTRERAS Y JUAN MIGUEL ESPER CONTRERAS.
**ATENCIÓN:**
**EL PUEBLA, 27, A DE 22 DE AGOSTO DE 2024.**
**LIC. REYNALDO LAZCANO FERNÁNDEZ,**
**TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 40 DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN PUEBLA, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.**

RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATERICULACIÓN, PROMOVIDO POR LUIS JAVIER MACEDO ROMERO, **EXPEDIENTE 119/2024,** EN CONTRA DE HERLINDA HERNÁNDEZ CORTÉS, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE FRANCISCO I MADERO, SIN NÚMERO, BARRIO GUADALUPE PANTZINO, AJALPAN, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLIDANCIAS: AL NORTE: MIDE 19.04 M. Y COLINDA CON MARÍA CAROLINA MACEDO ROMERO, AL SUR: MIDE 2019 M. Y COLINDA CON CALLE FRANCISCO I MADERO, AL ESTE: MIDE 28.03 M. EN LÍNEA QUEBRADA EN LOS TERREMOS Y COLINDA CON ANGEL HERNÁNDEZ TANECO, AL OESTE: MIDE 28.82 M. EN LÍNEA QUEBRADA Y COLINDA CON PRIVADA, CAMPAÑES MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TERMINO DE DOCE DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.
**AJALPAN, PUEBLA, A DIECINUEVE DE AGOS DOS MIL VEINTICUATRO.**
**DILIGENCIARIO**
**LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO**
**DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR, DILIGENCIARIA, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE DEFENSA SOCIAL, TETELA DE OCAMPO, PUEBLA.**
**DISPOSICIÓN** JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL de Atlixco, Puebla, **expediente 123/2021,** Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por Banco Mercantil del Norte Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero “BANORTE”, por su apoderado legal MIGUEL ANGEL VELLASCO GARRIBAYO contra LA DEMANDADA BLANCA YURIDIA RAMOS MALAÓN, disposición de fechas veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, y doce de junio de dos mil veinticuatro, ordena decretar REMATE EN PRIVA-MERA Y PÚBLICA ALMONEDA respecto A CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO OFICIAL NOVENIENTOS DOS GUION E, INTERIOR, VUELO DE LA CALLE SIERRA DEL AJUSSCO EN LA COLONIA EL POPO, DE LA CIUDAD DE ATLIXCO, PUEBLA, CON LOS SIGUIENTES DATOS DE REGISTRO LIBRO 1, TOMO 169, FOLIA 56, PARTIDA 199, DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, sirviendo como base para el remate postura legal la cantidad de \$1,140,000.00 MN. (UN MILLÓN CIENTO CUARENTA MIL PESOS, CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), convocándose postores y hospitalados saber las ofertas y pujas que deberán exhibirse en audiencia de remate a celebrarse NUEVE HORAS DEL TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, hágase saber al deudor que puede liberar el bien si paga íntegramente monto de sus responsabilidades antes del causar efecto el auto encamionado de remate, quedando a disposición de los interesados los autos.

Atlixco, Puebla, a dieciocho de junio del año dos mil veinticuatro.
**DILIGENCIARIO**
**LIC. SANDRA JIMENEZ MARTINEZ.**

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SERGIO MORENO VALLE GERMAN, NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUE.**

**AVISO NOTARIAL.**
**SAMUEL NIETO CONSUEGRA,** Notario Auxiliar de la Notaría Pública Número Veinticuatro del Distrito Judicial de Puebla, en funciones, actuando con el sello del Notario Titular **SERGIO MORENO VALLE GERMAN,** por medio del presente y con fundamento en lo previsto y dispuesto por el Artículo 784 fracción I inciso b) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado; se da a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaría a mi cargo se tramita la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora **JOSEFINA MARÍA DE LOURDES VIGNETTES HERRERA,** según **escritura número ciento mil seiscientos setenta y seis (50,675),** Volumen quinientos treinta y seis (536), de fecha ocho de abril de dos mil veinticuatro, promovido por el señores **RAUL CENTURIÓN ORTIZ FLORES,** en su carácter de cónyuge supérstite y la señora **ANNA LUISA PEDRERO VIGNETTES,** en su carácter de descendientes directo de la De Cujus, y en virtud del REPUDIO de los derechos hereditarios que efectuó el señores **RAUL CENTURIÓN ORTIZ FLORES,** se dio INICIO a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora **JOSEFINA MARÍA DE LOURDES VIGNETTES HERRERA,** según solicitud de la señora **ANNA LUISA PEDRERO VIGNETTES,** en su carácter de descendientes directo de la De Cujus, quien acudió al entroncamiento con la De Cujus y declaró que no conoce de la existencia de persona diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ella misma; por lo tanto se convocó a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos.

**Hacienda** Pueblo de Zaragoza, número 28 del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

EL NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 24, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA.

**NOT. SAMUEL NIETO CONSUEGRA.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIA CIVIL.**

A TODO INTERESADO
Disposición Juez Municipal de lo Civil de San Pedro Cholula, Puebla.
Se emplaza a toda persona que tenga interés en conocer la **ACTA ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO,** contra Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Pedro Cholula, Puebla, promueve **JUAN TEXACO TEXACO**, nacido el veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, en San Gregorio Zacapanigan, San Pedro Cholula, Puebla, comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término de tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará el procedimiento.
**Expediente 441/2024** traslado Secretaría del Juzgado.

**San Pedro Cholula, Puebla, 16 de Agosto de 2024**
**L Diligenciaria**

**Licenciada Miriam Martínez González**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA.**

CONJUENSIÓN PERSONAS CREÁNSE CON DERECHO. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUEBLA, MEDIANTE PROVEDO DE FECHA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE CONVOCÓ A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE **FELIPA MORAN HERNÁNDEZ,** TAMBIÉN CONOCIDA COMO **FELPA MONTIEL Y ALFONSO MARIN GARZÓN,** TAMBIÉN CONOCIDO COMO **ALFONSO MARIN,** RADICADO BAJO EL **EXPEDIENTE NÚMERO 878/2024,** PROMOVIDO POR **ALBERTO MARIN MONTIEL** PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTIMARLO CONVENIENTE, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO COPIA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS A SU DISPOSICIÓN.
**TECAMACHALCO, PUEBLA, A 29 DE JULIO DEL 2024.**

**C. DILIGENCIARIO PAR**
**ABOGADO JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ Y CONTRERAS, ADOCRITO AL JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO, PUEBLA.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.**
**DISPOSICIÓN** Juez Mixto de primera instancia del distrito judicial de Chalchicomula de Sesma con residencia en Ciudad Serdán en cumplimiento al auto de fecha dieciséis de mayo del dos mil veinticuatro ordena emplazarse todas aquellas personas que crean derecho proinde libito ubicado en avenida Reforma, Barrio de Querschola, Municipio de San Salvador el Seco Puebla, perteneciente a este Distrito Judicial, Tiene siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 1730 metros y colinda con Avenida Reforma; AL SUR: mide 25 metros y colinda con Pantón; AL ORIENTE: mide 44.00 metros colinda con Adelaida castillo. AL PONIENTE: mide 3943 metros colinda con Román López; contestan demanda dentro de doce días siguientes publicación último edicto Juicio de Usucapción promovido por RAUL LOPEZ ENRIQUÉ.
**EXPEDIENTE 732/2023** quedando copias disposición secretaria.
**CHALCHICOMULA, A 16 DE MAYO DEL 2024.**
**EL DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO ABOGADO JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROZEG.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE DEFENSA SOCIAL, TETELA DE OCAMPO, PUEBLA.**
**DISPOSICIÓN** JUEZ OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE Puebla, **Expediente 897/2022,** Juicio Oral Mercantil, actor **PABLO URIARTE VÁZQUEZ RUIZ,** por su representación, demandado **FERNANDO HIDALGO TRULLUO,** en su carácter de partes acreedoras, a bienes de fecha siete de agosto de dos mil veinticuatro y veintuno de junio de dos mil veinticuatro, se ordena traer los autos a la vista de la titular de este juzgado, para dictar la resolución correspondiente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1346 y 1348 del Código de Comercio, se tiene al promovente exhibiendo su planilla de liquidación de sentencia, en los términos que de su escrito se desprende, con la cual se ordena dar vista a la contraria para que en el término de tres días manifieste lo que a su derecho e interés convenga. Transcurrido dicho término con o sin contestación, sin ulterior gestión, se ordena traer los autos a la vista de la titular de este juzgado, para dictar la resolución correspondiente a la liquidación de sentencia. **Ciudad Judicial Puebla, Puebla, a ocho de agosto de dos mil veinticuatro.**
**Diligenciario**
**LIC. SANTIAGO GÓMEZ MORENO**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, TEPEZINTLA, PUE. CONVOCAS.**

TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE TEPEZINTZTLA, PUEBLA. ACUERDO DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. **EXPEDIENTE 49/2024,** JUICIO DE USUCAPCIÓN, PROMOVENTE **MARÍA DOLORES CRUZ GALINDO** POR PROPIO DERECHO EN CONTRA DE MIGUEL GUTIÉRREZ REYES VO EN CONTRA DE TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL PRECIO INDICADO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE XICALAHUATLA, MUNICIPIO DE TEPEZINTZTLA, PUEBLA, DE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: SEIS METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON CAMINO, AL SUR: DOCE METROS SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE ANTELMO ORTEGA GALINDO, AL ORIENTE: VEINTISIETE METROS TREINTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE MIGUEL SANTIAGO DE LA CRUZ RAMOS Y JAVIER ORTEGA DE LA CRUZ, AL PONIENTE: CATORCE METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA, CIUDADANO JUEZ, ORDENA EMPLAZAR A TODO INTERESADO PARA QUE CONTESTEN DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS Y CONCURRA POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, OPONGAN PUNTO DE VISTA, COPIAS DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISIVO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO DE LA ASCRIPCION. **TEPEZINTLA, PUEBLA, A DIECISÉIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**
**L DILIGENCIARIA**
**LIC. VICTORIA VARGAS CERÓN**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.**
**DISPOSICIÓN** JUEZ OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, **Expediente 897/2022,** Juicio Oral Mercantil, actor **PABLO URIARTE VÁZQUEZ RUIZ,** por su representación, demandado **FERNANDO HIDALGO TRULLUO,** en su carácter de partes acreedoras, a bienes de fecha siete de agosto de dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos lo de cuenta, para que surta sus efectos legales correspondientes, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1346 y 1348 del Código de Comercio, se tiene al promovente exhibiendo su planilla de liquidación de sentencia, en los términos que de su escrito se desprende, con la cual se ordena dar vista a la contraria para que en el término de tres días manifieste lo que a su derecho e interés convenga. Transcurrido dicho término con o sin contestación, sin ulterior gestión, se ordena traer los autos a la vista de la titular de este juzgado, para dictar la resolución correspondiente a la liquidación de sentencia. **Ciudad Judicial Puebla, Puebla, a ocho de agosto de dos mil veinticuatro.**
**Diligenciario**
**LIC. SANTIAGO GÓMEZ MORENO**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA.**
CONJUENSIÓN PERSONAS CREÁNSE CON DERECHO. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUEBLA, MEDIANTE PROVEDO DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE CONVOCÓ A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE **MARÍA PÉREZ DOMAN** TAMBIÉN CONOCIDA COMO **MARÍA PÉREZ Y EULOGIO HERNÁNDEZ GARCÍA** TAMBIÉN CONOCIDO COMO **EULOGIO HERNÁNDEZ,** RADICADO BAJO EL **EXPEDIENTE NÚMERO 879/2024,** PROMOVIDO POR **MA TRINIDAD HERNÁNDEZ PÉREZ, ANTONIO HERNÁNDEZ PÉREZ, FRANCISCA HERNÁNDEZ PÉREZ, MARINA HERNÁNDEZ PÉREZ,** PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTIMARLO CONVENIENTE, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO COPIA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS A SU DISPOSICIÓN.
**TECAMACHALCO, PUEBLA, A 29 DE JULIO DEL 2024.**

**C. DILIGENCIARIO NN**
**ABOGADO CARLOS FLORES ZAVAS.**

**ADVERTENCIA** JUZGADO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO, PUEBLA.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE. A TODO INTERESADO**
Disposición Juez Familiar de Chiautla, Puebla, expediente 349/2024, expediente Procedimiento Familiar Especial de la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por **SERGIO CAMACHO SALAZAR, POR SU PROPIO DERECHO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUEHUETLÁN EL CHICO, PUEBLA.**
Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copias y traslado en Secretaría.
**Chiautla, Puebla, a catorce de Agosto de dos mil veinticuatro.**
**EL DILIGENCIARIO**
**ABG. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CARRERA.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE.**

**A TODO INTERESADO**
Disposición Juez Familiar de Chiautla, Puebla, expediente 349/2024, expediente Procedimiento Familiar Especial de la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por **SERGIO CAMACHO SALAZAR, POR SU PROPIO DERECHO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUEHUETLÁN EL CHICO, PUEBLA.**
Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copias y traslado en Secretaría.
**Chiautla, Puebla, a catorce de Agosto de dos mil veinticuatro.**
**EL DILIGENCIARIO**
**ABG. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CARRERA.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN PUEBLA, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.**

RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPCIÓN, PROMOVIDO POR YOLANDA SÁNCHEZ PANAGUÁ, **EXPEDIENTE 116/2024,** EN CONTRA DE FRANCISCO SÁNCHEZ RAMOS, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE FRANCISCO I MADERO EN LA LOCALIDAD DE AJALPAN DE JUSTA JURISDICCIÓN, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 66.25 METROS Y COLINDA CON OCTAVIO RAMÓN CARRERA CASTRO; AL SUR: MIDE 66.18 METROS Y COLINDA CON JOSÉ LUIS CASTILLO PANABANDA; AL ORIENTE: MIDE 82.43 METROS Y COLINDA CON PASEO DE SERVIDUMBRE DE SEIS METROS, Y AL PONIENTE: MIDE 4751 METROS Y COLINDA CON GUADALUPE TEOTZI PALANTOC, EMPLÁZSE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEBA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TERMINO DE DOCE DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

**AJALPAN, PUEBLA A DIECINUEVE DE AGOS DOS MIL VEINTICUATRO.**
**DILIGENCIARIO**
**LIC. JOSELIN GUADALUPE VALENTE CASTILLO**
**DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.**

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE.**
**DISPOSICIÓN** JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUETEPEC, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE, A SOLICITUD DE LOS COMPARECIENTES **PAULINO GUZMÁN ALVÁREZ, EDIOMA GUZMÁN ALVÁREZ, FELIPE GUZMÁN ALVÁREZ Y ADOBRUD GUZMÁN CÁRREZ,** SE HIZO CONSTAR. EL INICIO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL, A BIENES DE CAROLINA ALVAREZ CASTRO, QUIEN FALLECió A LAS 20:45 DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, HABIENDO TENIDO EL AUTOR DE LA HERENCIA SU ÚLTIMO DOMICILIO DENTRO DEL ESTADO DE PUEBLA Y SIN HABER OTORGADO DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA ALGUNA. LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE CONVOCAR A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA Y SE PRESENTEN DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA DE REFERENCIA, OFICINA UBICADA EN AVENIDA REFORMA NÚMERO 42 ALTOS COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 73900, TLATLAUQUETEPEC, PUEBLA.

**NOT. JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE**

## Intolerancia

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RODRIGO UNANUE SOLANA, NOTARIO PÚBLICO No 9 PUEBLA, PUE.**
**AVISO NOTARIAL**
**En Instrumento 45,206** Volumen 479 de fecha 13 de agosto de 2024, en la Notaría Pública número NUEVE de esta Ciudad de Puebla, Estado de Puebla, se hizo constar el ACTA DE INICIO Y COMPARENCIA DE HEREDEROS DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL NOTARIO PÚBLICO A BIENES DEL SEÑOR GUILLERMO CARBONELL MORALES que formalizan los señores **MARÍA EUGENIA RICANO ZETINA** también conocida con el nombre de **MA. EUGENIA RICANO DE CARBONELL** en su carácter de Cónyuge Supérstite, **JUAN CARLOS Y GUILLERMO** ambos de apellidos **CARBONELL RICANO** como descendientes directos del De Cujus, por lo que se convocó a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten a esta notaría pública dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos.
**H. Puebla de Zaragoza, a 14 de agosto de 2024.**
**LIC. RODRIGO DE UNANUE SOLANA,**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NUEVE DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA.**

## AVISO NOTARIAL

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RODRIGO UNANUE SOLANA, NOTARIO PÚBLICO No 9 PUEBLA, PUE.**
**AVISO NOTARIAL**
**En Instrumento 45,206** Volumen 479 de fecha 13 de agosto de 2024, en la Notaría Pública número NUEVE de esta Ciudad de Puebla, Estado de Puebla, se hizo constar el—(—) ACTA DE INICIO Y COMPARENCIA DE BIENEDEROS DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL INTARIO PÚBLICO A BIENES DEL SEÑOR ALEJANDRO GARCÍA RODRÍGUEZ que formalizan los señores **MARÍA GABRIELA BAUTISTA SOTO** quien también es conocida con el nombre de **GABRIELA BAUTISTA SOTO** y/o **MARÍA GABRIELA BAUTISTA DE GARCÍA, ARIEL GARCÍA BAUTISTA Y ALEJANDRO GARCÍA BAUTISTA** por su propio y respectivo derecho, en su carácter de cónyuge supérstite y descendiente del De Cujus. —(—)B). EL REPUDIO DE HERENCIA que otorga la señora **MARÍA GABRIELA BAUTISTA SOTO** quien también es conocida con el nombre de **GABRIELA BAUTISTA SOTO** y/o **MARÍA GABRIELA BAUTISTA DE GARCÍA** por su propio derecho y en su carácter de Cónyuge Supérstite del De Cujus, por lo que se convocó a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten a esta notaría pública dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos.
**H. Puebla de Zaragoza, a 14 de agosto de 2024.**
**LIC. RODRIGO DE UNANUE SOLANA,**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NUEVE DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA.**

## AVISO NOTARIAL

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RODRIGO UNANUE SOLANA, NOTARIO PÚBLICO No 9 PUEBLA, PUE.**
**AVISO NOTARIAL.**
**En Instrumento 45,221** Volumen 479 de fecha 15 de agosto de 2024, en la Notaría Pública número NUEVE de esta Ciudad de Puebla, Estado de Puebla, se hizo constar el—(—) ACTA DE INICIO Y COMPARENCIA DE BIENEDEROS DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL INTARIO PÚBLICO A BIENES DEL SEÑOR ALEJANDRO GARCÍA RODRÍGUEZ que formalizan los señores **MARÍA GABRIELA BAUTISTA SOTO** quien también es conocida con el nombre de **GABRIELA BAUTISTA SOTO** y/o **MARÍA GABRIELA BAUTISTA DE GARCÍA, ARIEL**





# MUNICIPIOS

## Se licitarán los trabajos para arreglar socavones

El presidente municipal de San Andrés Cholula, Edmundo Tlathui, explicó que se deberá hacer una obra completa, por lo complejo del problema.

**Jorge Castillo**  
Fotos Especial

Será antes de concluir la actual administración del ayuntamiento de San Andrés Cholula, presidido por Edmundo Tlathui Percino, que iniciarán los trabajos en la calle Atzala, donde hace unos días se registraron dos socavones.

Así lo confirmó el mismo presidente municipal en entrevista con medios locales, al afirmar que se deberá hacer una obra completa por lo complejo del problema, por lo que debe licitarse para poder llevarse a cabo.

Indicó que hay diálogo con los vecinos de la 14 oriente para que se genere el doble sentido que se ha implementado, esto ante las dificultades de esta vía y que asegurado será temporal.

Detalló que calle Atzala requiere de una intervención completa, que conlleva ello, tener un proyecto bien establecido, por el monto implicará una licitación.

"Después de esta podremos iniciar la obra, son tiempos que no dependen del ayuntamiento, pero debemos atender lo que define la ley", sostuvo.

Indicó que el procedimiento tomará tan solo mes y medio y las obras que se ejecutarán son el cambio de colector pluvial, de drenaje y también acciones en la 22 norte para que el agua no se cargue a la calle Atzala y se convierta en una obra a largo plazo.

Reconoció existe molestia entre los ciudadanos, pero buscan evitar un problema mayor en la zona y por ello la atenderán de forma adecuada.

Asimismo, por los cierres en la calle Atzala, ocasionados por un par de socavones se recomienda salir por la calle La Mesa y la 14 Oriente, así como la 8 Norte y la avenida Maximino Ávila Camacho-Radial a Zapata.

De este modo, se activará temporalmente el doble sentido de circulación en la calle 14 oriente, que abarca desde la calle 22 nor-



te a la calle 8 norte de San Andrés Cholula.

De acuerdo con Protección Civil Estatal, la dimensión del socavón en Cholula es de 6 metros de ancho, 15 metros de largo y una profundidad de 2.5 metros, formado debido a unas afectaciones del drenaje sanitario del municipio y que las constantes lluvias aceleraron el proceso.

### Celebra participación ciudadana

El presidente municipal de San Andrés Cholula, Mundo Tlathui, entregó la ampliación del drenaje sanitario en la calle Porfirio Díaz en la junta auxiliar de San Luis Tehuiloyocan; además, reconoció a las y los vecinos de esta vialidad por la gestión realizada para esta obra.



Con una inversión de 1.29 millones de pesos con recursos propios, el edil sanandreseño reconoció a las y los vecinos de esta vialidad por la gestión realizada para esta obra, que es un primer paso para que se continúe con su pavimentación.

Asimismo, Mundo Tlathui afirmó que, como madre o padre de familia, siempre se busca lo mejor para hijos e hijas, y esta gestión realizada refleja esto, que se tenga un mejor patrimonio para la familia con una calle digna en la que transitar.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Infraestructura, Miguel Ángel Macip, detalló que se ampliaron 421.5 metros lineales de drenaje a beneficio directo de 332 personas.

### TOME NOTA

De acuerdo con Protección Civil Estatal, la dimensión del socavón en Cholula es de 6 metros de ancho, 15 metros de largo y una profundidad de 2.5 metros, formado debido a unas afectaciones del drenaje sanitario del municipio y que las constantes lluvias aceleraron el proceso.

# MUNICIPIOS

## Entregan paquetes escolares en Atlixco

Apoyar la economía para evitar la deserción estudiantil, el objetivo.

**Redacción**  
Fotos Cortesía

cuadernos, lápices, plumas, borradores, juego de reglas y una mochila escolar.

Por tercer año consecutivo, la alcaldesa de Atlixco, Ariadna Ayala Camarillo, entregó más de 5 mil paquetes escolares a igual número de estudiantes de nivel básico, esto gracias al programa municipal impulsado desde el inicio de la actual administración y que tiene como objetivo, apoyar la economía familiar y evitar la deserción escolar.

Al respecto, el tesoro municipal de Atlixco, Juan Francisco García Martínez resaltó que este programa inició como una prueba piloto con 300 paquetes o kits escolares y a casi tres años de poner en marcha esta iniciativa, hoy en día ya suman 5 mil de estos útiles básicos como:

"El programa municipal tiene el objetivo de apoyar la economía de los alumnos de educación básica de atención prioritaria; con este tipo de apoyos se contribuye a aliviar el bolsillo de los padres de familia para este regreso a clases. Con ello, también evitamos la deserción estudiantil", finalizó.

Cabe mencionar que, la entrega de los paquetes escolares a igual número de alumnos tuvo lugar el pasado martes 20 de agosto de 2024 en el Centro de Convenciones de la ciudad y continuará el resto de esta semana a fin de garantizar que los pequeños de las colonias y juntas auxiliares cuenten con este apoyo en el presente ciclo escolar 2024-2025.



SERÁ ESTE 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE 9 A 15 HORAS EN EL ZÓCALO

## Anuncian Tercera Feria del Empleo en Amozoc

**Lizbeth Mondragón Bouret**  
Fotos Cortesía

El Ayuntamiento de Amozoc, a través del área de Tesorería Municipal y la Regiduría de Parques y Jardines, con apoyo de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla llevarán a cabo la Tercera Feria del Empleo este 02 de septiembre, de 9 a 15 horas, en el zócalo de la ciudad, dio a conocer el alcalde, Mario de la Rosa Romero.

Al respecto, el edil de Amozoc, De la Rosa Romero destacó que gracias a estas Ferias del Empleo que se realizan con apoyo de la Secretaría del Trabajo del Estado de Puebla contribu-

**“ Este tipo de eventos son los que hacen falta para mejorar la economía de nuestro municipio, en beneficio de las familias amozoquenses; agradecemos el apoyo del gobierno del Estado de Puebla a través de la Secretaría de Trabajo para efectuar estas acciones”**

Mario de la Rosa Romero

yen a reactivar la economía al brindar oportunidades laborales a las personas que viven en dicha demarcación.

Los requisitos que deben presentar para este primer acercamiento y conocer una de las vacantes disponibles de más de 20

empresas son: solicitud de empleo elaborada y currículum vitae.

Una vez que los reclutadores reciban las solicitudes, se comunicarán con los interesados para continuar con el proceso y entrega de documentos personales.



# CIUDAD

NO CAEREMOS EN PROVOCACIONES, REITERA EL ALCALDE ADÁN DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ

# “La UPVA 28 se Octubre chantajea políticamente”



José Antonio Machado  
Fotos Es Imagen

Al calificar de chantaje político la manipulación informativa de la UPVA 28 de Octubre, desarrollada en redes sociales, el alcalde Adán Domínguez Sánchez reveló que, el lunes previo, “los líderes de esa organización informaron al secretario de Gobernación (Jorge Cruz) que no bloquearían avenidas, únicamente realizarían un volanteo”, por diferentes avenidas de la capital.

Después de poner en marcha la tercera edición del Business Forum en el Tec de Monterrey, advirtió que no van a ceder a ningún chantaje.

Refrendó que la investigación de los lamentables hechos en las inmediaciones de la Capu, semanas atrás, a donde perdió la vida un “viene viene” y a donde resultaron también lesionados gravemente policías de la SSC, con fracturas de costillas, en la cara y cráneo, la desarrolla la Fiscalía General del Estado.

“Estas organizaciones, lo que históricamente hacen es presionar a los gobiernos en turno para obtener intereses de diversos ti-



pos. Nosotros hemos estado trabajando y platicando con ellos desde la semana pasada”.

Insistió que personalmente se reunió con los líderes de la 28 de Octubre a charlar sobre los hechos suscitados en el estacionamiento de una tienda de autoservicio.

“Nos reunimos en días pasados cuando un grupo de sus miembros de esa organización, pues, agredió físicamente a policías municipales y que vale la pena comentar que estos policías municipales siguen todavía en situación médica, siguen todavía recuperándose de esas fracturas de costillas, fracturas de cara, de cráneo, y nos sentamos con ellos a platicar; nos sentamos a definir como trabajar conjuntamente en este lamentable hecho donde una persona perdió la vida y que la Fiscalía ya está investigando”, subrayó el alcalde.

“Entonces acordamos ciertos puntos y trabajar sobre ciertos

puntos y nos comunicaron justamente que estarían haciendo algunos violentos”, dijo.

Domínguez Sánchez reveló que el lunes de esta semana Jorge Cruz Lepe se comunicó con los líderes de la 28 de Octubre, “al secretario de Gobernación ofrecieron realizar estos volanteos únicamente, no cierres de calles, lo que se acordó en esos momentos”, además de los acuerdos que se vienen trabajando para poder trabajar de coordinadamente.

Reiteró que la administración municipal continuará trabajando con los líderes de la 28 de Octubre.

“Nosotros esperamos de los líderes de esta organización mesura, esperamos de los líderes esta organización responsabilidad; hemos tenido varias reuniones de trabajo con ellos, y hemos dejado muy en claro públicamente que es la Fiscalía del Estado, es la responsable de investigar sobre la muerte de su compañero y sobre las agresiones y las lesiones a los policías,

“Y en este sentido, también hay que ser muy responsables sobre los actos que cada una de las organizaciones, y también de los gobiernos que realicen porque siempre deben estar en el marco de la ley, y nosotros como ayuntamiento vamos a respetar la ley y no vamos a caer en ningún tipo de chantaje”.



“Lo de la 28 es un intento de chantaje; hay que decirlo muy claro, nosotros como ayuntamiento de Puebla estamos totalmente en voluntad y en disposición de dialogar y de buscar acuerdos, siempre y cuando, no sean chantaje, siempre y cuando, no se utilice a la gente para chantajear al gobierno, siempre y cuando, no se utilice el cierre de calles para presionar a los gobiernos.”

Adán Domínguez Sánchez



Lo hicimos y LO HICIMOS!

Puebla tiene rumbo y resultados.

Con la Planta de Aprovechamiento de Residuos cuidamos el medio ambiente.

Puebla Contigo y con rumbo Gobierno Municipal

Contigo y con rumbo

# CIUDAD

EMPRESARIOS PIDEN LA APERTURA DE LAS VIALIDADES

## Operativo en el primer cuadro de la ciudad genera polémica

José Antonio Machado  
Fotos Es Imagen



Al descalificar las críticas de José Juan Ayala Vázquez, presidente del Consejo de Comerciantes Establecidos del Centro Histórico, sobre las pérdidas económicas de los negocios, derivadas por el operativo de reordenamiento comercial, el alcalde Adán Domínguez Sánchez dijo que no existe documento legal que avale la presencia del supuesto consejo.

“(José Juan Ayala) no tiene ninguna representación. No hay ningún documento, primero, que avale el supuesto consejo, y segundo, tampoco hay un documento que avale que él sea el presidente”.

Pidió tener cuidado a quién se le da voz, cuando declare sobre algún tema en específico

Ayala Velázquez criticó el operativo para reordenamiento comercial que implementó la autoridad municipal y acusó pérdidas económicas en los diferentes negocios que operan en el corazón de Puebla.

Bajo ese panorama, el dirigente del Consejo de Comerciantes Establecidos del Centro Histórico pidió al alcalde electo, José Chedraui Budib, revisar este tipo de políticas públicas cuando tome el control del Ayuntamiento.

El operativo se desarrolla, desde el viernes nueve en la 2 Norte y 10 Oriente, 3 Norte y 12 Poniente, 5 Norte y 6 Poniente, 7 Norte y 8 Poniente-Oriente, 4 Norte y 10 Oriente.

Las autoridades permiten el flujo vehicular entre el bu-

levar 5 de Mayo y 11 Norte-Sur, a través de la Avenida Reforma Juan de Palafox y Mendoza. La 2 Poniente-Oriente y la 4 Poniente-Oriente.

“Si tengo acta constitutiva”

“Si cuento con el acta constitutiva del Consejo de Comerciantes Establecidos del Centro Histórico”, subrayó el presidente del organismo empresarial, José Juan Ayala Vázquez.

Además, pidió al alcalde Adán Domínguez informarse bien antes de declarar.

Además, recordó que se constituyó legalmente hace más de 20 años y él dirige este sentir desde hace 14 años, como presidente electo por los socios.

Subrayó que en ocasiones sus declaraciones no gustan a las autoridades en turno, pero la realidad es que el operativo de cierre de calles del Centro Histórico está de más porque los ambulantes continúan, pero acompañados y más seguros con los policías a un lado.

Insistió que lo único que le han pedido al alcalde Domínguez Sánchez es que, si no hay un proyecto para controlar el ambulante para esta temporada de regreso a clases, que no afecte más al comercio establecido, que las calles se abran, a la circulación vial.

Subrayó que los locatarios de las unidades económicas del corazón de Puebla registran afectaciones en sus ventas, por el ambulante.

Una copia del documento oficial del acta constitutiva del Consejo de Comerciantes Establecidos del Centro Histórico se encuentra en poder de Intolerancia Diario.



## Segom endurece operativo en contra de los ambulantes

José Antonio Machado  
Fotos Especial

**TOME NOTA**

El director de Desarrollo Político, Ulises Hernández, señaló que el operativo consistió en exhortar a los ambulantes a no sacar sus puestos, porque está prohibido por el Coremun.

Durante la tarde-noche de este miércoles 21 de agosto, la Secretaría de Gobernación aplicó un operativo sorpresa por las 5 de Mayo entre la 3 y la 8, 10 y 12 Poniente-Oriente para exhortar a los vendedores ambulantes a no instalarse y así evitar el decomiso de los artículos de venta.

El dispositivo causó sorpresa entre los líderes de los comerciantes informales, quienes corrieron a ver cómo se desarrollaba el recorrido de los oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que acompañaron a supervisores de Via Pública.

Algunos vendedores informales al notar la presencia de los municipales y personal de la Secretaría de Gobernación, a cargo de Jorge Cruz Lepe, ingresaba a las tiendas para salvar su mercancía, otros más las cubrían con telas de color negro y algunos se alejaban de la escena.

El director de Desarrollo Político, Ulises Hernández, señaló que este operativo únicamente se efectuó para exhortar a los ambulantes a no sacar sus puestos, porque está prohibido por el Coremun.

Además, reiteró que el gobierno de la ciudad no quiere enfrentamientos, pero sí privilegiar el diálogo para evitar que se instalen los comerciantes callejeros.

Bajo ese panorama, el dirigente de la organización 11 de Marzo, Martín Juárez, insistió en que el ayuntamiento no debe enviar a los municipales a realizar los decomisos.

Priorizó que el ayuntamiento nuevamente los mandó a traer para dialogar con Cruz Lepe y así alcanzar un acuerdo común.

Pero, minutos previos a las 21 horas, reveló que el secretario de Gobernación aún no llamaba a ninguno de los líderes de las diferentes agrupaciones que comercializan sus productos en el corazón de Puebla.

Advirtió que los ambulantes tampoco quieren ningún en-

frentamiento; y si mañana, el secretario de Gobernación les habla para estar a las ocho a las nueve, o a la hora que indique, en sus oficinas de la 3 Poniente 116, asistirán puntuales a la cita.

Desde su perspectiva, comentó que no deben existir privilegios para ninguna organización como el ayuntamiento tiene con la 28 de Octubre y Antorcha Campesina, quienes sin ninguna presión venden en la 3 Norte, entre la 2 y la 4 Poniente, en la entrada de Plaza Victoria, de la 6 Oriente y en la esquina de la 8 Oriente y 5 de Mayo.

Confío en que la autoridad municipal dará las mismas oportunidades a todas las organizaciones, sin excepción para vender en las calles del Centro de Puebla.



**A DESTACAR**

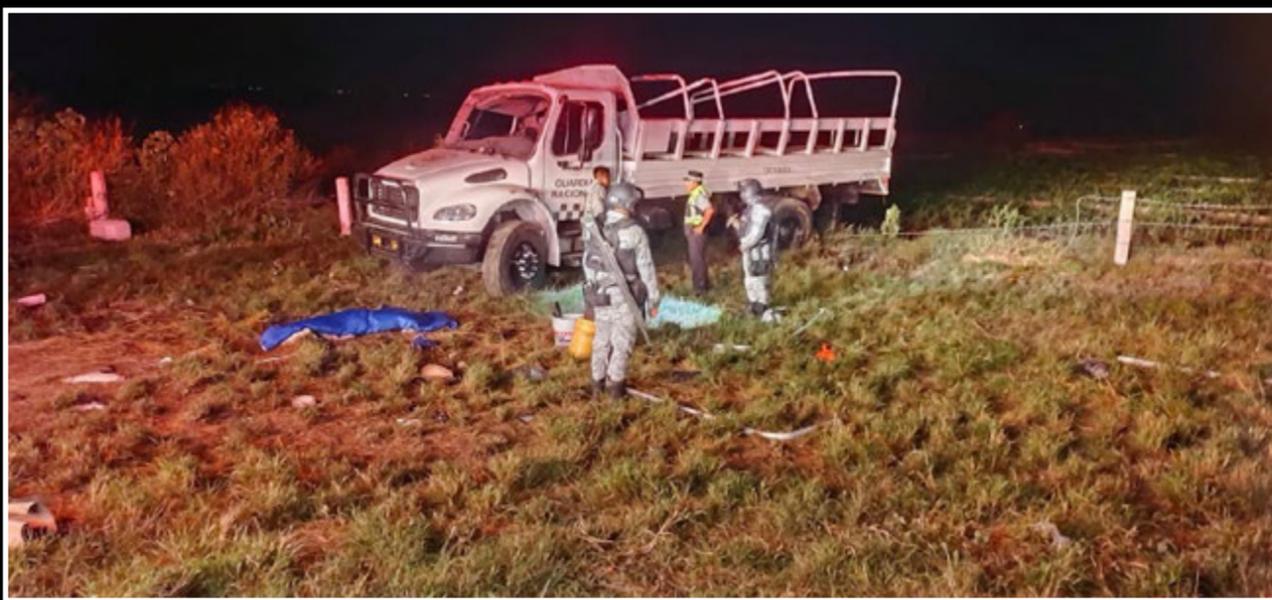
El alcalde Adán Domínguez refrendó que el dispositivo se extenderá hasta el cierre de su gestión, el 14 de octubre.





EL SALDO, UN MUERTO Y MÁS DE 20 LESIONADOS; TODOS SON MIEMBROS DE LA GN

# Volcadura mortal en Santiago Miahuatlán



Antonio Rivas  
Fotos Especial

Una persona muerta y más de 20 lesionados dejó la volcadura de un camión de la Guardia Nacional (GN), en el municipio de Santiago Miahuatlán.

El accidente ocurrió sobre la autopista Cuacnopalan-Oaxaca, a la altura del kilómetro 37. Hasta el momento se desconoce los motivos del percance vehicular.

La unidad en la que viajaban varios elementos de la corporación federal se salió del camino y volcó hasta quedar a orillas de la vialidad.

Sus tripulantes sufrieron diversas heridas, sin embargo, uno de los elementos perdió la vida en el sitio de los hechos.

Durante las primeras horas de este miércoles las autoridades realizaron las diligencias del levantamiento de cadáver del oficial, mientras que por su parte paramédicos de Caminos y Puentes Federales (Capufe) y de la Cruz Roja, trasladaron a los lesionados.

Sobre ellos se informó que en total 24 elementos de dicha corporación resultaron lesionados, de los cuales 14 fueron llevados al Hospital General de Tehuacán; otros cinco al Hospital Militar de Puebla y 10 más al Cessa de Tehuacán.

También al sitio se movilizaron Bomberos, personal de Protección Civil Estatal y de municipios aledaños.

El origen del accidente de la unidad oficial no se precisó y serán las autoridades correspondientes las que así lo determinen.



## Hallaron muerto en Puebla a ex candidato de Veracruz

Antonio Rivas  
Foto Especial

Amando Solís Guzmán, empresario, militante y ex candidato del Partido Verde Ecologista, quien fue privado de la libertad en Veracruz, fue hallado muerto en el estado de Puebla.

Su cadáver fue encontrado el pasado lunes sobre la carretera federal México-Tuxpan, en la zona limítrofe de los municipios de Jalpan y Venustiano Carranza.

En un inicio fue registrado en calidad de desconocido por las autoridades, pero después se informó que fue identificado por su familia.

Las primeras versiones señalaron que el varón fue abandonado en dicha vialidad poblana por los ocupantes de una camioneta.

Extraoficialmente se informó que estaba maniatado y presentaba diversas heridas hechas por golpes, por lo que se presume fue torturado.



Solís Guzmán, fue plagiado el pasado 14 de agosto por un grupo armado en el Centro de Álamo Temapache, Veracruz, cuando viajaba a bordo de su camioneta en compañía de su esposa y otro sujeto.

La víctima fue candidato a la diputación plurinominal por el Partido Verde Ecologista de México, durante el pasado proceso electoral del 2 de junio.

Asimismo, se sabe que era

dueño de algunas empresas, entre ellas del ramo de la construcción y era propietario del terreno donde se ubica el tiradero municipal de Tihuatlán, Veracruz.

Por su parte, el Partido Verde emitió un comunicado donde condenó los hechos de su líder en Álamo, por lo que exhortó a las autoridades a que se resuelvan con justicia el lamentable suceso. También envió sus sinceras condolencias a su familia y amigos.

## Ratas apañaron a usuarios de la ruta 8

Con arma de fuego, dos sujetos asaltaron a pasajeros de la ruta 8, en la colonia Santa Lucía, al sur de la ciudad de Puebla.

El hecho fue captado por las cámaras de seguridad instaladas en la unidad colectiva y el video se difundió en redes sociales para tratar de identificar a los delincuentes.

Dos sujetos quienes portaban gorras, subieron a la unidad 29, de la citada ruta, incluso pagaron la tarifa y tomaron asiento haciéndose pasar por pasajeros.

Segundos después, uno de los delincuentes sacó de la cintura una pistola con la que exigió a los usuarios le entregaran sus teléfonos celulares, incluido el del chofer de la unidad.

Su cómplice recogió el resto de los equipos y los colocó en una mochila, para después exigirle al chofer que los bajara y que nadie hiciera algo o de lo contrario dispararían.

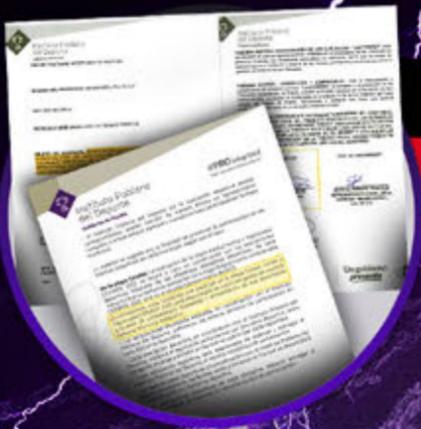
Los delincuentes descen-



dieron de la combi y escaparon a pie con las pertenencias de las víctimas quienes en su mayoría eran mujeres.

El atraco no dejó personas lesionadas y al parecer los afectados no lo denunciaron ante las autoridades correspondientes.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC) de Puebla, señaló que no tenía información de los hechos violentos sólo lo que se divulgó por redes sociales. (Antonio Rivas)



## MENTIRAS DE YADIRA LIRA LA HUNDEN MÁS

# GRADA



# EN EL OJO DEL HURACÁN

Las recientes investigaciones reveladas por GRADA sobre presuntos casos de corrupción en el Instituto Poblano del Deporte han generado revuelo en todo el entorno político de la entidad que avanzan en medio de una tormenta perfecta. "Todo se hizo conforme a derecho. "El que nada debe, nada teme, y aquí estoy para explicarles lo que está pasando", afirmó Yadira Lira Navarro, extitular del organismo estatal. **P. 4**



Antigua Taquería

### LA ORIENTAL

Autenticos Tacos Árabes

1933

### CONADE

## LIQUIDARÁN LA BRONCA

El Gobierno estatal liquidará la deuda de administraciones anteriores para que Puebla vuelva a recibir eventos deportivos de primer nivel. **P. 2**



# Reto desafiante para el béisbol de México

La sexta edición del máximo evento del béisbol mundial se llevará a cabo en marzo de 2026, donde México buscará repetir como el equipo sensación del certamen.

## POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano  
Fotos Cortesía Novena México

A menos de año y medio de que se lleve a cabo la sexta entrega del Clásico Mundial de Béisbol a celebrarse en marzo del 2026, este 21 de agosto se dio a conocer el or-

den de los grupos para este certamen que reúne a las mejores novenas del planeta. Este torneo se encuentra dividido por una primera fase de grupos realizada en cuatro sedes distintas del orbe; una vez superada, la fase final se llevará a cabo en la Unión Americana del 15 al 17 de marzo en la casa de los Marlins de Miami. México, novena que fue la sen-

## MÉXICO EN EL CLÁSICO MUNDIAL

Gran Bretaña
Italia
México
Estados Unidos
Equipo Repechaje 2025

sación de la edición 2023, fue ubicado en el Grupo B teniendo un sector bastante complejo con Estados Unidos, Reino Unido e Italia. El Tricolor disputará sus juegos en el Minute Maid Park de Houston, Texas del 6 al 11 de marzo, para después buscar igualar o superar lo conseguido en la última edición.

El sector A, donde los duelos se jugarán en Puerto Rico del viernes 6 al miércoles 11 de marzo, estarán ubicados el conjunto anfitrión acompañado por Canadá, Cuba, Panamá, en duelos que prometen emociones.

Por su parte, el Grupo C con sede en el Tokyo Dome, fueron ubicados Japón, Australia, República Checa y Corea Del Sur, teniendo duelos del jueves 5 hasta el martes 10 de marzo.

Finalmente, el Grupo D en Miami realizará sus duelos del 6 al 11 de marzo, con el sector conformado por Países Bajos, República Dominicana, Israel y Venezuela, todos

**GRUPO B**

- ESTADOS UNIDOS
- MÉXICO
- ITALIA
- GRAN BRETAÑA
- CLASIFICADO

HOUSTON, TEXAS  
6 - 11 MARZO 2026  
#MEXICODEMISANGRE

con experiencia en este rubro y en Juegos Olímpicos.

Cabe destacar que a los cuatro sectores aún les resta un cupo disponible que llegará mediante los torneos del repechaje a realizarse entre febrero y marzo del próximo año.

Las fechas del Clásico Mundial de Béisbol 2026 quedaron de la siguiente manera:

Fase de grupos: 5-11 de marzo  
Cuartos de Final 13 y 14 de marzo

Semifinales: 15 y 16 de marzo  
Final: 17 de marzo

En el Clásico Mundial 2023, Japón se coronó tricampeón del evento al vencer a Estados Unidos por pizarra de 3-2 con la figura de Los Angeles Dodgers, Shohei Ohtani.

En las otras dos ediciones, República Dominicana logró el título en 2013 y Estados Unidos en 2017, por lo que en la sexta entrega podría ampliarse el dominio japonés o en su caso, surgir un nuevo campeón.

**WORLD BASEBALL CLASSIC 2026 HOUSTON**

VIERNES 07/03/2026, SÁBADO 08/03/2026, DOMINGO 09/03/2026

GRUPO A: MEXICO vs GRAN BRETAÑA, ESTADOS UNIDOS vs CLASIFICADO, GRAN BRETAÑA vs ITALIA, GRAN BRETAÑA vs ESTADOS UNIDOS, ITALIA vs MEXICO

GRUPO B: MEXICO vs GRAN BRETAÑA, ESTADOS UNIDOS vs CLASIFICADO, GRAN BRETAÑA vs ITALIA, GRAN BRETAÑA vs ESTADOS UNIDOS, ITALIA vs MEXICO

GRUPO C: MEXICO vs GRAN BRETAÑA, ESTADOS UNIDOS vs CLASIFICADO, GRAN BRETAÑA vs ITALIA, GRAN BRETAÑA vs ESTADOS UNIDOS, ITALIA vs MEXICO

GRUPO D: MEXICO vs GRAN BRETAÑA, ESTADOS UNIDOS vs CLASIFICADO, GRAN BRETAÑA vs ITALIA, GRAN BRETAÑA vs ESTADOS UNIDOS, ITALIA vs MEXICO

CUARTOS DE FINAL 1 y 2, CUARTOS DE FINAL 3 y 4, SUBCAMPEÓN A, CAMPEÓN B, SUBCAMPEÓN B, CAMPEÓN A

# Finalizará "bronca" millonaria con CONADE

El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, destacó que la deuda por 12 millones de pesos surgió en pasadas administraciones. Esta situación ha generado que la Federación excluya a la entidad de recibir eventos de talla internacional.

## ESPECIAL

Gerardo Cano  
Foto Christopher Damián

Un adeudo millonario a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) surgido en 2010 ha sido la causa por la que Puebla no ha sido contemplada para eventos deportivos de clase mundial a diferencia de su "vecino" Tlaxcala, que en años recientes ha ganado relevancia en dicho rubro.

Así lo confirmó el gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, quien detalló que el

adeudo surgió en pasadas administraciones estatales, cifra que no se saldó en tiempo y forma con la Conade por lo cual la Federación determinó reprimir a la Angelópolis hasta el pago del mismo.

El mandatario estatal explicó que la situación se puede resolver siempre y cuando la gestión actual pague dicho adeudo, siendo su administración la que se encargará de ponerle fin a un tema que se arrastra desde hace 14 años.

"Hay un problema con la Conade desde gobiernos anteriores. Existe una sentencia que se debe pagar de 12 millones de pesos, pero es de un tiempo anterior".

En ese sentido, Sergio Salomón recordó que ya existía una sentencia judicial que ordena el pago a la dependencia federal, la cual confió en poder cubrir antes de finalizar esta gestión al reiterar que busca impulsar el deporte en Puebla.

Por otro lado, reveló que la responsabilidad de este pago se debió a que las tres pasadas gestiones no informaron de la obligación a la Auditoría Superior del Estado (ASE), hecho que se supo hasta el año pasado.

En ese sentido, la extitular del Instituto Poblano del Deporte (INPODE), Yadira Lira, reveló en su momento que la deuda llegó a ser de 300 millones de pesos, pero se redujo a 11 mdp, no obstante esta aumentó a 19 mdp por los intereses y previo a su renuncia no dio seguimiento al caso.

Cabe destacar que el adeudo con la dependencia que actualmente encabeza Ana Gabriela Guevara ascendía a 19 millones de pesos, pero tras llegar a una serie de acuerdos, la deuda se redujo para que el gobierno estatal terminara con un añejo problema.



## ¿Qué sigue para Puebla?

Una vez que el Gobierno de Puebla culmine dicho adeudo, la Angelópolis podrá ser considerada por la CONADE, una vez que inicie la administración federal de Claudia Sheinbaum, como sede de futuros torneos y eventos de talla internacional.

Un caso de éxito ha sido Tlaxcala, que en años recientes ha sabido adaptarse a sus circunstancias y logró ser elegible para los diversos torneos internacionales de voleibol de playa, tiro con arco y ahora con el boxeo.

# Siguiendo con la tradición

El entrenador de los emplumados Manuel Ordaz, aseguró que los Halcones Inter tendrán la oportunidad de medirse ante fuertes rivales, con quienes competirán en campaña regular por la clasificación. El torneo se llevará a cabo del 5 al 8 de septiembre.

## UNIVERSITARIO

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

5 al 8 de septiembre, servirá para poner a punto a los Halcones previo al arranque de la campaña 2024-2025 de la División I.

## Preparación a tope

En otro tema, Manuel Ordaz detalló el desarrollo de la pretemporada desde el pasado 1 de agosto teniendo pruebas físicas y el inicio del trabajo en la cancha emplumada.

"Los equipos reportaron a partir del primero de agosto con pruebas físicas durante cuatro días. El 5 de agosto vol-

vimos a la cancha para dar por iniciada nuestra pretemporada oficial".

Por otro lado, explicó que el trabajo de esta nueva campaña implica mantener y superar los objetivos de la temporada pasada, donde llegaron a los Ocho Grandes.

"Estamos haciendo un buen trabajo con la parte varonil y seguimos siendo un proyecto muy importante, donde cada año se reafirma que somos un buen equipo; vamos a trabajar para estar en los Ocho Grandes por cuarta ocasión".

Finalmente, al explicar las metas dentro de la rama femenil, destacó que se está apuntalando al equipo para tener mejores resultados y el objetivo planteado es llegar a las finales.



## Que pese la casa

Los licántropos tuvieron una serie muy difícil ante Fuerza Regia, donde perdieron los dos juegos en la Sultana del Norte y los regiomontanos mantuvieron su invicto como locales. Este 22 y 23 de agosto recibirán a los Halcones Rojos de Veracruz.

## LOBOS PLATEADOS

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

Los Lobos Plateados quieren dejar atrás el trago amargo que sufrieron en la Sultana del Norte y ahora buscan aullar en casa para retomar la senda del triunfo ante los Halcones Rojos de Veracruz en una nueva fecha de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP).

Los dirigidos por Allans Colón saben que las dos derrotas ante Fuerza Regia estaban más que puestas en el presupuesto (91-86 y 90-67) al tratarse del actual campeón y líder de la competencia, no obstante a nadie le gusta perder y los lobeznos desean darle vuelta a la página lo más pronto posible y qué mejor que ante su gente en la Arena BUAP.

Los juegos de este 22 y 23 de agosto ante los del puerto jarocho serán importantes para la ráfaga poblana que busca mantenerse en la parte media de la clasificación y con ello, ser aspirantes serios a un lugar a los playoffs en el último tramo de 2024.

La nueva serie de la jauría plateada en la Angelópolis marcará la última localía antes de que se lleve a cabo la Copa Value del 28 al 31 de agosto, donde todos los clubes de LNBP tendrán la oportunidad de luchar por un título.

Lobos Plateados actualmente tiene una marca de seis triunfos por ocho descalabros que lo ubican en el onceavo lugar general, cosa que puede cambiar en los próximos días de tener una buena racha en casa, pues la diferencia con el Top 4 es sólo de cuatro victorias.

El reto no será fácil, pues los Halcones Rojos se encuentran en la cuarta posición con marca de 10-4 y en los duelos de pretemporada dejaron pinceladas de lo que pueden llegar a mostrar en este torneo.

Cabe destacar que para estos duelos, los Lobos Plateados lanzaron la promoción para los "lobokids", siendo la entrada gratuita para todos los menores de 1.20m que deseen disfrutar del emocionante juego del baloncesto profesional.

Tras estos duelos, Lobos Plateados volverá a la duela de la Arena BUAP hasta la semana de Fiestas Patrias el próximo jueves 12 de septiembre y el 13 de septiembre ante los Santos de San Luis Potosí.

## DUALIDAD

En esta primera parte de su temporada debut, Lobos Plateados es el segundo equipo con mayor cantidad de puntos logrados (1234) empatado con Fuerza Regia.



club alpha

INSCRÍBETE Y FORMA PARTE DEL CLUB QUE LO TIENE TODO

70% DE DESCUENTO EN INSCRIPCIÓN

Aplican Términos y Condiciones

Vigencia del 15 al 26 de agosto

**Alan Núñez**

@NunezAlan



## Mentiras de Yadira Lira la hundan más

Para cualquier gobierno existen dependencias que, por su naturaleza, pueden generar mayor impacto social con presupuestos *ffacos*. Una de ellas es la dependencia que organiza el deporte, la cual, debería impactar positivamente día sí y otro día también.

Sin embargo, nuestro México *mágico* nos ha demostrado lo contrario con las históricas gestiones de la CONADE. Y ahora tristemente estamos conociendo que el mal manejo del deporte no se ha erradicado en nuestro estado, sino todo lo contrario.

Tras años de opacidad y muy cuestionables manejos en el Instituto Poblano del Deporte (INPODE) durante la gestión de Yadira Lira, los reportajes de investigación de presunta corrupción por más de 23 millones de pesos publicados por GRADA, detonaron la tormenta que hoy tiene al INPODE metido en el ojo del huracán mediático y administrativo.

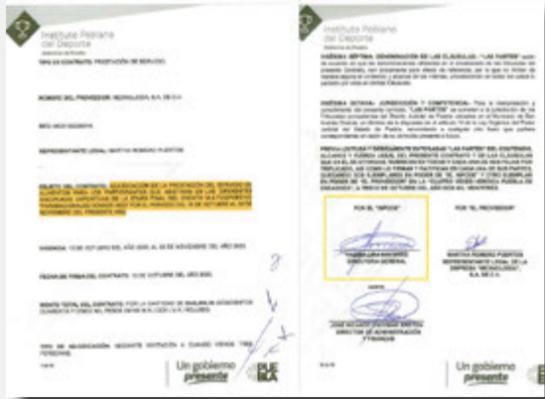
Finalmente, el día de ayer la exdirectora del INPODE, de una forma atropellada, dio la cara al salir de un evento partidista. O mejor dicho, las grabadoras de la prensa local la *cercaron* para que diera la cara, según versiones de los presentes.

“Claro que sí, todo”, fue su respuesta al cuestionarle si ha solventado todas las observaciones detectadas por el Órgano Interno de Control (OIC). Además, aseguró que “todo está conforme a derecho y conforme a la ley”.

Sin citar a GRADA, atribuyó que las publicaciones “están mal informadas. Hay que investigar bien”, queriendo denostar el reportaje del presunto malgasto de viáticos en Nacionales CONADE y Paranales CONADE por 15 millones.

“Efectivamente las sedes son las que subsanan el hospedaje y la alimentación, pero de la etapa final nacional”, y aclaró que, “todo el proceso intermedio (Estatad, Regional y Macro Regional) le compete a las entidades cubrir sus gastos de hospedaje y alimentación”.

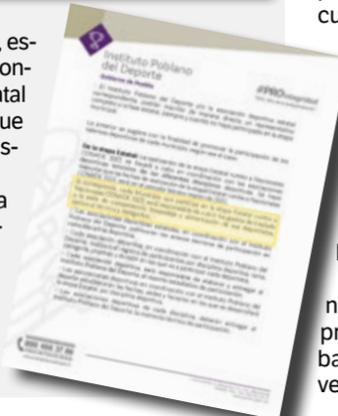
Para la mala fortuna de Lira Navarro, esta casa editorial está tan informada e investigó tan bien que, a continuación, presentamos uno de los 41 contratos que ella, con su puño y letra firmó, para la adjudicación de la prestación del servicio de alimentos para los Paranales CONADE 2023 por el monto de 245 mil pesos.



Para la peor de sus suertes, este periódico cuenta con las convocatorias para la etapa Estatal donde claramente estipuló que hospedaje, alimentación y transporte no lo cubría el INPODE.

Bien haría la excampeona mundial en acordarse y no imaginarse lo que realmente sucedió durante su larga gestión.

O la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Función Pública se lo recordarán.



### Lira: “El que nada teme, nada debe”

Desde su renuncia al INPODE, Yadira Lira Navarro no había realizado ninguna declaración, pero ayer, tras acudir a un evento organizado por Morena, fue abordada por la prensa local.

Ante los micrófonos, la exkarateca negó rotundamente la existencia de presuntas irregularidades financieras bajo su gestión y además, rechazó la versión que apunta una posible inves-

### ESPECIAL

Gerardo Cano  
Arte Osvlado López

Con el pasar de los días, surgen nuevos matices en torno al Instituto Poblano del Deporte (INPODE). Luego de que GRADA revelara al menos dos episodios de presunta corrupción, el revuelo del caso ha tomado nuevos tintes y ha subido de nivel.

Declaraciones, entrevistas, y hasta silencios por parte de entes gubernamentales han ocurrido esta semana a partir de la segunda investigación plasmada por este medio deportivo que documentó, con respuestas a solicitudes de información pública, un tema que a todas luces es cuestionable.

tigación en su contra por parte del gobierno estatal.

En su defensa, Lira Navarro explicó que existe un procedimiento estricto por parte del área administrativa del Gobierno de Puebla, donde recaló que toda acción ejercida fue realizada con normalidad.

“Este procedimiento se tiene que llevar conforme a la Ley de Adquisiciones, todo está conforme a Derecho, todo está aprobado por la Junta de Gobierno, porque se hizo todo en tiempo y forma”.

Por otro lado, la ex funcionaria estatal aseguró que ha solventado las observaciones, pues explicó que todo lo ocurrido bajo su tutela fue autorizado por parte del Órgano Interno de Control (OIC) del mismo INPODE.

Tras ser cuestionada sobre la investigación “INPODE malgastó 15 millones en viáticos de Juegos CONADE”, la exdirectora Lira aseguró que existe una desinformación.

“Están mal informados, yo creo que hay que informarse, deben investigar bien. En el tema de alimentación y hospedaje, son sedes y subsedes quienes subsanan eso, pero en la final nacional. A todas las dependencias les compete pagar todo el proceso intermedio que es estatal, regionales y macro regional”.

Por otro lado, negó rotundamente haber manejado recursos personal-

mente al exponer que todo se trata de un procedimiento autorizado por el Órgano Interno de Control, el cual responde a la Secretaría de la Función Pública.

Finalmente, desconoció la existencia de una investigación en su contra, y recaló que no tiene nada que temer porque todo lo que se realizó durante su administración fue conforme a derecho.

“Todo se hizo conforme a derecho. El que nada debe, nada teme, y aquí estoy para explicarles lo que está pasando”.

### Bajo la lupa de Función Pública

En medio de las investigaciones publicadas por GRADA por presuntas irregularidades del INPODE que superaban los 22 millones de pesos, la Secretaría de la Función Pública (SFP) explicó que se está realizando un trabajo que corresponde a auditorías de los ejercicios fiscales de 2022 y 2023.

La dependencia encargada de investigar los presuntos manejos irregulares, a través de su titular, Juan Carlos Moreno Valle indicó a Intolerancia Diario que al INPODE le quedan cinco días para entregar la documentación comprobatoria.

Más información en **GRADA.MX**



# INPODE, en el ojo del huracán

Las recientes investigaciones reveladas por GRADA sobre presuntos casos de corrupción en la dependencia estatal han generado revuelo en todo el entorno político de la entidad que avanza en medio de una tormenta perfecta.

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

**LA ORIENTAL**

Auténticos Tacos Árabes

1933



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR